



AJUNTAMENT de VALLADA

46691 VALLADA (València)

C.I.F. P-4625300A



Pl. Major, 10

Teléfono 96 225 70 9

Fax 96 225 76 24

vallada_alc@gva.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN DE LA SEGUNDA Y DEFINITIVA OFERTA

Reunidos en la sala de Juntas de la Casa Consistorial, el 28 de febrero de 2018, a las 11:00 horas, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del contrato de obras de reurbanización de la calle M^a Carmen Perales Alcover de Vallada (núm. exp. 3/2018), formada por M^a José Tortosa Tortosa (Alcaldesa), que actuará como Presidenta, Alejandro Doménech Navarro (Secretario-Interventor de la Corporación), Felicidad Manrubia Colomer (concejal), Francisco Barberá Calabuig, (concejal) y Adrián Aliaga Gascó, que actuarán como vocales, y finalmente Sonia Lladosa Sala, que actuará como Secretaria de Mesa. Asiste el Arquitecto técnico municipal D. Federico Salvia García. El primer teniente de Alcalde, Francisco Barberá Calabuig, sustituye a la Sra. Alcaldesa cuya ausencia se debe a motivos personales. No asiste el vocal Adrián Aliaga.

Después de la constitución de Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones.

Asiste a la sesión pública la mercantil TECVASA, S.A., a través de su representante. La convocatoria de la mesa de contratación ha sido publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La Mesa de contratación procede a la valoración de los documentos incluidos en el sobre (segunda y definitiva oferta - fase de negociación) de acuerdo con el informe suscrito por el Arquitecto técnico municipal, cuyo tenor literal es el siguiente:

"[...]

Habiéndose procedido a la apertura de los sobres, en presencia del Secretario de la Corporación, D. Alejandro Doménech, Concejal de Urbanismo, Sr. José Barbera y la Funcionaria Dña. Sonia Lladosa Sala, actuando como Secretaria de la Mesa, el pasado 28 de Febrero a las 11,00 horas, las ofertas han sido las siguientes:

➤ CONSVAL

- Oferta al tipo de licitación: 70.000,00 €.
- Mejoras 1º 18.449,41, Mejoras 2º 14.500,00 y Plazo de Ejecución 50 días

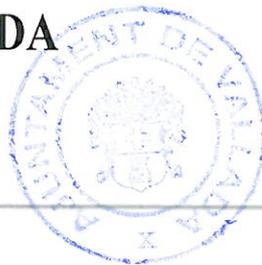
➤ Flimits



AJUNTAMENT de VALLADA

46691 VALLADA (València)

C.I.F. P- 4625300A



Pl. Major, 10

Teléfono 96 225 70 9

Fax 96 225 76 24

vallada_alc@gva.es

- Oferta al tipo de licitación: 70.000,00 €
- Mejoras 1º 18.449,41, Mejoras 2º 6.108,00 y Plazo de Ejecución 50 días

- Pavasal
 - Oferta al tipo de licitación: 70.000,00 €
 - Mejoras 1º 18.449,41, Mejoras 2º 19.609,99 y Plazo de Ejecución (50 días)

- Tecvasa
 - Oferta al tipo de licitación: 70.000,00 €
 - Mejoras 1º 18.449,41, Mejoras 2º 19.609,99 y Plazo de Ejecución (50 días)

- Obrytec
 - Oferta al tipo de licitación: 70.000,00 €
 - Mejoras 1º 18.449,41, Mejoras 2º 2.145,67 y Plazo de Ejecución (80 días)

- Proena
 - Oferta al tipo de licitación: 70.000,00 €
 - Mejoras 1º 18.449,41 Mejoras 2º 10.080,00 17 y Plazo de Ejecución (50 días)

- Cadarsa
 - Oferta al tipo de licitación: 70.000,00 €
 - Mejoras 1º 18.449,41 Mejoras 2º 0,00 y Plazo de Ejecución (22 días)



AJUNTAMENT de VALLADA

46691 VALLADA (València)
C.I.F. P- 4625300A



Pl. Major, 10

Teléfono 96 225 70 9

Fax 96 225 76 24

vallada_alc@gva.es

➤ Cisfercons

- Oferta al tipo de licitación: 70.000,00 €
- Mejoras 1º 18.449,41 Mejoras 2º 0,00 y Plazo de Ejecución (45 días)

➤ Rebogar

- Oferta al tipo de licitación: 70.000,00 €
- Mejoras 1º 18.449,41 Mejoras 2º 0,00 y Plazo de Ejecución (37 días)

➤ Dihersa

- Oferta al tipo de licitación: 70.000,00 €
- Mejoras 1º 18.449,41 Mejoras 2º 0,00 y Plazo de Ejecución (39 días)

➤ Guerola

- Oferta al tipo de licitación: 70.000,00 €
- Mejoras 1º 18.449,41 Mejoras 2º 11.708,55 y Plazo de Ejecución (50 días).

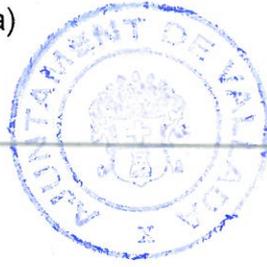
A la vista de las ofertas recibidas, las empresas que se han presentado a la 2º Vuelta, se han ratificado en la Oferta inicial al tipo, así mismo han ofertado tanto con relación al Anejo 1º y al Anejo 2º de Mejoras. En base a todas ellas en la Hoja excel que se acompaña se ha establecido la puntuación de cada una de ellas.

Conforme a lo reflejado en la Hoja Excel, la puntuación Final de la Segunda Ronda es la siguiente:



AJUNTAMENT de VALLADA

46691 VALLADA (València)
C.I.F. P- 4625300A



Pl. Major, 10

Teléfono 96 225 70 9

Fax 96 225 76 24

vallada_alc@gva.es

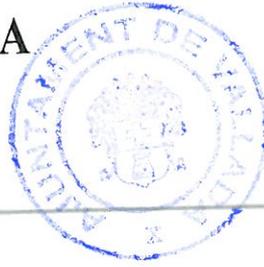
- 1º PAVASAL
- 1º TECVASA
- 2º CONSVAL
- 3º GUEROLA
- 4º PROENA
- 5º FLIMITS
- 6º OBRYTEC
- 7º REBOGAR
- 7º CADERSA
- 7º CISFERCONS
- 7º DIHERSA

[...]"



AJUNTAMENT de VALLADA

46691 VALLADA (València)
C.I.F. P-4625300A



Pl. Major, 10

Teléfono 96 225 70 9

Fax 96 225 76 24

vallada_alc@gva.es

La mesa de contratación, de acuerdo con el informe suscrito por el Arquitecto técnico municipal, por unanimidad de los miembros asistentes, por unanimidad de los miembros asistentes, clasifica las proposiciones presentadas de acuerdo con la siguiente puntuación global:

LICITADOR	MEJORAS 1 CON IVA	MEJORAS 2 CON IVA	PUNTUACIÓN MEJORAS (Hasta 90 puntos)	PLAZO DE EJECUCIÓN (Hasta 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
PAVASAL, S.A.	18.449,41 €	19.609,99 €	90 puntos	10 puntos	100 puntos
TECVASA, S.A.	18.449,41 €	19.609,99 €	90 puntos	10 puntos	100 puntos
CONSVAL, S.L.	18.449,41 €	14.500,00 €	78 puntos	10 puntos	88 puntos
GUEROLA, S.L.U	18.449,41 €	11.708,55 €	71 puntos	10 puntos	81 puntos
PROENA, S.L.	18.449,41 €	10.080,00 €	67 puntos	10 puntos	77 puntos
FLIMITS, S.L.	18.449,41 €	6.108,00 €	58 puntos	10 puntos	68 puntos
OBRYTEC, S.L.	18.449,41 €	2.145,67 €	49 puntos	0 puntos	49 puntos
CADERSA, S.L.	18.449,41 €	0,00 €	44 puntos	0 puntos	44 puntos
CISFERCONS, S.L.	18.449,41 €	0,00 €	44 puntos	0 puntos	44 puntos
REBOGAR, S.L.	18.449,41 €	0,00 €	44 puntos	0 puntos	44 puntos
DIHERSA, S.L.	18.449,41 €	0,00 €	44 puntos	0 puntos	44 puntos

Existiendo un empate entre dos ofertas, las más ventajosas, y no previendo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares ningún criterio de desempate entre ofertas.

No resultando de aplicación automática lo dispuesto por la Disposición Adicional Cuarta del TRLCSP, por cuanto no contiene un único criterio, ni tampoco se establecen una serie de criterios ordenados



AJUNTAMENT de VALLADA

46691 VALLADA (València)

C.I.F. P-4625300A

Pl. Major, 10

Teléfono 96 225 70 9

Fax 96 225 76 24

vallada_alc@gva.es

que se van aplicando subsidiariamente, sino que son alternativas que quedan a elección del órgano de contratación y por tanto, decidir la adjudicación en caso de empate utilizando aquel de los criterios de preferencia que el órgano de contratación decida una vez conocidas las empresas afectadas, sería una arbitrariedad.

Dado que el órgano de contratación no puede declarar desierta una licitación cuando exista alguna oferta o proposición que sea admisible de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego (art. 151.3 TRLCSP).

Los miembros de la Mesa por unanimidad **ACUERDAN:**

Proponer resolver el empate mediante un sorteo que cumpla con las garantías de publicidad, transparencia y no discriminación, conforme al artículo 87 del RGLCAP, en este sentido se pronuncia también la doctrina (Informe 7/2014 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Generalitat de Catalunya, Informes 7/2010 y 7/2012 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, entre otros).

La Presidenta da por terminada la reunión a las 11:14 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

Vallada a 28 de febrero de 2018.

La Mesa de Contratación



La Presidenta,

Los vocales,

La Secretaria,